

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

DIARIO DE REUS

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 0'25 más líneas
Pago anticipado

NUMERO SUBLITO 5 céntimos
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 168 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio pagará diez céntimos de peseta por inserción

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos
: : : Se reciben hasta las 10 de la noche : : :

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de
D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañés, Zurbano, 3. — Cebrián
y C.ª, Puertaferrisa, 18. — Ktosco «Mundo Gráfico», de Agustín Juan,
R. Capuchinos, frente C. Asalto

EN MADRID, Agencia General de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS A Lorette, Rue Rougemont, 14

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los

RINONES, VESIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BIENORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche
Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15, REUS.

PIO MONTERO AMADOR

AGENTE DE NEGOCIOS, MATRICULADO

Arrabal de Robaster, 24, pral.-REUS

Administración de fincas con todas garantías. Informes
comerciales. Habilitaciones. Representaciones, investiga-
ciones y tramitación de asuntos en Centros Administrati-
vos y Judiciales.

CUENTAS CORRIENTES CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y REUS

Doloroc Lambert J. Vins

Licenciada en cirugía en la Facultad de Medicina de Barcelona
ESPECIALISTA EN ENFERMEADES DE LOS PIES

DIPLOMADA EN INSTITUTOS DE HIGIENE Y BELLEZA DE PARÍS Y BUENOS AIRES

Masagista - Gallista - Manicura

(SE ADMITEN ALUMNAS PARA MANICURA Y MASAGE FACIAL)

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 7

ARRABAL BAJA DE JESUS, NUM. 12, 2.º-REUS.

AVISO

Ha llegado a esta ciudad el representante de la Compañía Polonesa, D. José Cáldeas, a la cual se dedica a la confección de toda clase de metales y reparaciones, habiéndose instalado en el Paseo de Sunyer, Llevando una pieza para prueba se hará éste sin ninguna clase de remuneración, al objeto de que se cercioren de la clase de trabajos.

Se trabaja para toda clase de fábricas y talleres.

EL INTERES DE ESPAÑA

Los arreglos comerciales

Parece próximo a ultimarse el arreglo comercial con los Estados Unidos. Los periódicos que más se distinguen por sus simpatías hacia los aliados aprovechan esta ocasión para presentar a quienes no participan de sus predilecciones en política internacional como enemigos de esos convenios circunstanciales e inculparles por los obstáculos en que hasta ahora tropiezan.

Es una maniobra más, y, como tantas otras, maniobra de mala ley. El propósito es visible. Se quiere hallar pretexto para decir, abuecando la voz y fingiendo una indignación que no se siente, a los viticultores y agricultores de Leyante y Andalucía: "Si no exportáis, la culpa la tienen los germanófilos (?), que se oponen a los arreglos comerciales"; a los obreros: "Si no hacen las fábricas, faltas de primeras materias, la culpa es de los germanófilos, que dificultan los tratos mercantiles"; y así a toda España, sin tomarse la molestia de probarlo.

La jugada sería segura si los demás fuéramos mudos. Gracias a Dios, no es así, y nos bastamos para deshacerla con sólo poner las cosas en su punto.

Por lo que toca a nosotros—ya que a veces se nos califica de germanófilos porque defendemos el interés de España y el principio de la neutralidad—, apenas tendríamos que hacer otra cosa que remitirnos a lo que ya tenemos escrito sobre la materia. No hace cuatro días lo expusimos de nuevo sintéticamente. Mas puesto que se quiere enturbiar la cuestión por aquello de "A río revuelto", y la ocasión llega otra vez, hablemos del asunto con toda claridad.

Nos oponemos a que con motivo de una evidente necesidad de España, que ni nosotros ni nadie puede negar—sino viviendo en el limbo, se realice un acto de parcialidad internacional contrario a aquella neutralidad que está escrita en la Gaceta, que quieren la mayoría de los españoles y que conviene, a nuestro juicio, a España. ¿Son éstos los arreglos comerciales que se pretende concertar? No lo sabemos, porque el Gobierno, con sospechosa reserva, guarda el secreto, hasta el punto de que todavía no está publicado el convenio con Inglaterra. Pero si son éstos, los combatiremos con todo empeño, porque tales estipulaciones podrán ser muy útiles para el servicio de los aliados, pero no amparan ni favorecen en lo más mínimo el interés de España, a la cual, incluso pueden perjudicar enormemente, agravando su situación.

Pero no nos oponemos a que, atento el Gobierno a la necesidad de España, estipule aquellos pactos que puedan satisfacerla o atenuarla, con tal de que se muevan en los límites estrictos de esa neu-

tralidad y sin mezclar en su gestión inclinaciones de otro orden que desnaturalicen el fin primordial de los arreglos y les imprimen un carácter y un alcance que no deben tener.

La acción de nuestro Gobierno en esos arreglos tiene que estar medida por el interés español exclusivamente. Y ese interés se concreta y gradúa por nuestras necesidades. La primera de todas consiste en que la actividad económica de España, especialmente en sus grandes manifestaciones, no se interrumpa. Conocemos de sobra las consecuencias sociales de una paralización en las ramas importantes del trabajo nacional; el engranaje industrial y mercantil es tan estrecho que la rotura de una de las ruedas del mecanismo introduciría la perturbación y la desorganización en el conjunto. Acaso no desagradaría esta situación a muchos que se llaman aliadófilos y que esperan del hambre y del desorden oportunidades que por otros caminos se les malogran.

Pero hay que evitarlo. El Gobierno tiene la obligación rigurosa de impedirlo. Y para eso, ni nosotros ni nadie en su sano juicio ha puesto ni podría poner obstáculo.

¿Cuáles son las materias indispensables de que carecemos y que sólo importamos en la obligación de señalarlas a país. Algunas las conocemos porque su uso es tan general que su ausencia no podría ocultarse. Pero eso no basta. El Poder público ha de tener una visión de conjunto de la economía patria y saber con exactitud y precisión sus necesidades y declararlas para que en el juicio público y con el conocimiento de todos se contrasten y aequilaten. Sólo así podrán eximirse de sospechas los arreglos comerciales y podremos dejar de mirarlos con recelo quienes no tenemos completa confianza en la imparcialidad de los negociadores. El señor Maura ha condenado muchas veces esta política de silencio que en cuanto afecta al interés de España relacionado con la guerra, vienen haciendo los gobiernos españoles, pues en nada importa tanto como en estos arreglos comerciales la diaphanidad.

Es notoria la falta de material de transportes, singularmente de locomotoras; de algodón, gasolina, lubricantes, manufacturas de cobre, fosfatos, yute, maquinaria, abonos. Reconocemos que el trabajo nacional no puede proporcionarnos de momento algunos de esos artículos, y otros, en ningún tiempo. Y tampoco se nos oculta que la carencia de esas materias, algunas casi agotadas ya, determinaría una gravísima crisis en toda la economía española. Anuncios de esas crisis son los conflictos originados por la falta de transportes.

Hay que obtenerlos de donde se pueda. Esa es la primera y esencial base de todo convenio mercantil. Pero eso no implica que hayamos de obtenerlos a cualquier precio. Y en la proporción entre lo que necesitamos y lo que por ello pagamos en el trato y la línea que separa lo que debe ser defensa del interés español de lo que puede ser una vituperable parcialidad internacional.

Deliberadamente hemos hablado tan sólo de importaciones. No es que omitamos el interés de los exportadores ni que desconozcamos tampoco que la supresión de ciertas exportaciones arruina importantes elementos de la riqueza española. Pero no queremos prestarnos al juego de quienes intencionadamente confunden una y otra necesidad, barajándolas para

sus capciosos razonamientos. Porque son de muy diferentes naturaleza y grado.

Las importaciones de determinados artículos son una necesidad exclusiva de España. La gasolina, las manufacturas de cobre y las locomotoras, por ejemplo, son tan necesarias hoy para los países en guerra como para nosotros. Al autorizarlos para importarlas sufran una privación que, naturalmente, han de aceptar sin compensación que estimen suficiente. A pesar de todos los romanticismos de que algunos quieren rodear a ciertos países, la ley por que se rigen en relación con España no es la del desprendimiento, sino la de la conveniencia o, si se quiere, de la necesidad. Aprovechando lo apremiante de la nuestra, nos imponen la duda ley; no nos prestarán un servicio sin otro equivalente.

La exportación de ciertos artículos es también una necesidad nuestra, pero es al propio tiempo una conveniencia y casi una necesidad de los países en guerra. Cuando les enviamos nuestras frutas resultan beneficiados los agricultores levantinos, por ejemplo; pero también lo son los pueblos receptores de la mercancía, pueblos a cuya alimentación contribuimos. ¿No confiere esta doble ventaja una distinta posición para tratar acerca de confundirla redunda a la postre en daño del interés español.

Creemos haber fijado con claridad y exactitud nuestra posición frente al problema que, por desdicha nuestra y por imprevisión de todos, se impone ahora inevitablemente a España. Muchos otros aspectos tiene, tales como nuestra relación mercantil con Alemania, interrumpida por abusiva imposición de los aliados; operaciones financieras, disciplina y organización de nuestras actuales exportaciones, hechas en beneficio particular exclusivamente, y tantos otros como el tema sugiere. Pero no queremos mezclarlos con el asunto principal. Desgraciadamente, habrá tiempo y ocasión para hacerlo. La actualidad económica española tiene trazas de durar.

Lo que pretendíamos hoy es destruir la añagaza de que se pretende hacer víctima a los españoles perjudicados. Si los arreglos comerciales no se concertan no es ni por los germanófilos ni por los que defendemos ante todo el interés de España. Será por otra cosa. Vaya usted a saber... Acaso podrían decirnos quienes, con más aspavientos que razones, procuran arrojar sobre nosotros esa responsabilidad.

DE LA MUNDIAL GUERRA

Lo que puede pasar

Preparando sagazmente la cohartada, ha dicho el ministro de la Guerra yanqui que, como se aproxima el momento en que el adversario intentará un golpe rotundo y decisivo en tierras de occidente, hay que pensar que no se limitará a estas preparadas operaciones terrestres, puesto que durante las dos últimas semanas los submarinos germanos han sido llamados a sus respectivos bases navales de operaciones siendo por lo tanto de esperar por parte de los sumergibles teutones la más formidable ofensiva contra las líneas de comunicación con Francia con la finalidad manifiesta de interrumpir el envío regular de hombres y municiones al ejército americano y de artículos alimenticios a los aliados en general. Y como da la

casualidad de que ni en aquello que les interesa más vivamente están nunca de acuerdo los gobernantes de los diversos pueblos que integran la Entente, el presidente italiano Orlando ha manifestado, en cambio, su firme creencia de que las Potencias centrales, donde intentarán el golpe decisivo será en el frente de Italia. Abundan en esta opinión bastantes críticos militares franceses, que hacen notar que las condiciones actuales de temperatura en el Piave bajo y y medio son y serán mucho más clementes durante la temporada invernal que en todo el frente de occidente. Informes de origen italiano hacen suponer que los austro-germanos han recibido recientemente en los sectores de este teatro de operaciones, considerables refuerzos procedentes del frente rumano, y agregan estos informes que la intensa actividad que los imperiales denotan a retaguardia de la línea del Piave, que se extiende hasta las regiones de Livorno y del Tagliamento, marca de un modo preciso e ineludible la necesidad de una vigilancia exquisita en los sectores del frente, de las maniobras e intentos del adversario. Este detuvo evidentemente su acción en el Norte de Italia, no por la resistencia que pudiera ofrecer a su impulso las menudadas huestes italianas, sino por la pertinaz de las nieves. El valle Sugana, que es la principal arteria de comunicación de los imperiales con las bases de aprovisionamientos, está todavía totalmente cubierto de nieves y a diario necesita aquel ejército aguerrido desembarazar los caminos para facilitar el tránsito de los convoyes. Por estos valles se aprovisionan los dos sectores que dominan en la región montañosa el curso del Brenta, o sea el acaudalado de las Sise Aldeas y el sector del monte Grappa. En estas condiciones, hubo atañeo que detener aquella avalancha arrasadora, que prometía tan seguro e inmediato éxito, y quizás, en efecto, cuando el tiempo abonance, intenten los imperiales un golpe definitivo en este frente sin perjuicio de llevar a cabo sus planes de ofensiva en la región occidental.

Capitán Rabe.

Los transportes

La Federación gremial española se propone celebrar dentro de pocos días, en Valencia, una asamblea nacional, que merezca toda atención de los Poderes públicos y de la opinión, tanto por la representación de esa entidad, cuanto por los temas que en la asamblea han de discutirse. Nos proponemos hablar de ellos con algún detenimiento; pero hoy queremos solamente recoger uno: el que se refiere a transportes, para decir algo someramente.

Esta Federación, que en lo que dice de la tasa muestra estar bien advertida de los inconvenientes de determinadas intervenciones del Estado, que la experiencia ha acreditado de contraproducentes, pide esa intervención en lo que se refiere a los transportes, y nosotros nos permitimos pensar que es precisamente la intervención de la Administración pública lo que ha enredado más ese nudo de los transportes.

Dudamos que haya nadie que sepa de memoria cuantas disposiciones se han dictado por el ministerio de Fomento, desde que estalló la guerra, en materia de transportes terrestres y marítimos. Y es natural que el fracaso de una medida trajera en pos de sí otra y otra, hasta llegar a todas las que se han dictado, puesto que

no se ha querido revisar el punto de partida, ya que de revisarlo, se le habría rectificado.

Porque en el punto de partida está el mal. La Administración pública española, tan mal informada respecto de las cosas del país, y tan poco capaz de organizar a derechas, cómo era posible que acertara al tomar en sus manos organización tan compleja como esa, y más en momentos en que la escasez del material y la carestía de la explotación imponían más escrupulosos cuidados?

Tiene la Administración pública órganos especialmente adscritos a la inspección de los ferrocarriles. De la letra de leyes, reglamentos y ordenanzas se desprende que no pueden dar un paso transcendental las empresas ferroviarias, sin que se enteren las Divisiones de Ferrocarriles y la Inspección del Estado. Pues nos parece que aquellas múltiples disposiciones del ministerio de Fomento han demostrado que no estaban esos organismos enterados de nada de lo que al Gobierno hubiera podido servir para conducirse bien en esa cuestión.

Algo análogo ocurre con la Marina mercante. Desde la Dirección correspondiente del ministerio de Marina hasta la de Comercio, en el de Fomento, pasando por Juntas de Obras de puerto, y Aduanas, y comandancias de Marina, y consulados en el extranjero, el Estado tiene con la industria del transporte por mar cien mil vínculos administrativos, engorrosos y no gratuitos. Tampoco se ha acreditado que eso sirviera para algo a la hora de la necesidad.

Así ha salido esa intervención cominera, que ha dado lugar a estupidas vicisitudes, con enorme pérdida de capacidad de transporte y de tracción, con irregularidades graves en los tráficos, etc.

También ha influido en eso el afán immoderado e inconsciente por la baratura. Con lo que se ha elevado el coeficiente de explotación de todo transporte, no era posible el mantenimiento de las antiguas tarifas especiales. ¿Qué se ha hecho? En unos casos, modificarlas, con más o menos oportunidad; en otros, en todos aquellos que pudieran provocar mayor escándalo, que la tarifa especial mediante trabas en la aplicación de las mismas.

Para remediar todo eso no sirve, no ha servido, ni servirá, la intervención directa del Estado, que no debe confundirse con aquella elevada tutela que tiende a establecer las debidas conexiones armónicas entre unos y otros elementos de la economía nacional.

DE ELECCIONES

Los integristas de esta Circunscripción

Convocada por el señor Marqués de Tamarit, se ha celebrado una reunión en Tarragona, para tratar de la reorganización del partido en esta provincia y del nombramiento de una Comité electoral.

Presidieron el acto los Sres. D. Teodoro de Mas y D. Luis Argemí. Fueron nombrados un comité electoral para toda la provincia y un subcomité, que juntamente con aquél, ha de entender en lo que se refiere a las próximas elecciones por la circunscripción de Tarragona.

Forman el comité los Sres. D. Víctor Olera, presidente; D. Federico Escoda, vicepresidente; D. Joaquín Valhonrat, secretario, y como vocales, D. Daniel Serres Rosés, don Juan Bernat Torres, D. Daniel Serres Lorán, D. Joaquín Avellá, D. Eusebio Sentis y D. Carlos Figueras.

Componen el subcomité los Sres. Lomba, Valhonrat, Vilar y Saludes.

Agrícolas

Plantación de la viña

Después de removida la tierra a la profundidad de 45 a 50 centímetros se plantan los barbados a una distancia, unos de otros, de 38 ó 40 centímetros. Los barbados conviene estén injertados del año anterior, a fin de que la soldadura del injerto sea perfecta. Los primeros nudos de la parte baja del tronco deben quedar bien enterrados, pues de ellos han de hacer las raíces primeras que son en todos conceptos la principal fuerza y sostén de la planta.

Para la plantación se deben recomendar los híbridos Rupestris Lot, Aramún Rupestris número 9 y Mouverdre número 1202, ya que, conforme mi experiencia son las calidades que mejores resultados han dado en casi la totalidad de tierras. Plantando la viña en dicha forma, pronto está de pleno desarrollo y producción.

Los que plantan los barbados con madera corta y estaquilla, siempre tropezarán con muchas dificultades para obtener un buen viñedo, que a la vez les remunere de los gastos de la plantación y les rinda la producción necesaria para el sostenimiento del cultivo. El quitar los rebrotes de la planta americana es perjudicial para ésta, como tampoco es conveniente que las raíces superficiales se hallen expuestas a distintas temperaturas, calor y frío.

Respecto a las distancias expresadas de pie a pie en las plantaciones, tengo que decir que vale más darles 20 centímetros más de separación que disminuir ésta, puesto que al fin han de resultar las vides más beneficiosas con las labores, tratamientos y abonos.

Los vinos

Los defectos constitucionales de muchos vinos dependen, a más de la falta de proporción entre los elementos del mosto, de una mala fermentación del mismo. El desdoblamiento del azúcar en alcohol es debido a ciertos fermentos llamados levaduras, éstas, como todo ser orgánico, necesitan alimentarse y respirar, las materias hidrocarbonadas, nitrogenadas y minerales que constituyen su alimentación la encuentra en el mosto, el oxígeno necesario a su vida pueden tomarlo del aire o del azúcar; en el primer caso consume el azúcar del mosto en provecho propio; la levadura se multiplica, adquiere vigor, pero puede decirse que no produce alcohol; es solamente cuando, privada del aire, necesita desdoblarse el azúcar, que trabaja para el viticultor dando lugar a la fermentación alcohólica. De éstas dos maneras de vivir la levadura se saca partido para conducir una fermentación racional.

La temperatura tiene una influencia decisiva sobre el fermento alcohólico. La fermentación, se desarrollan bien entre 22 y 30 grados de temperatura, siendo la más favorable la de 25°, a 35° trabajan difícilmente, y el mosto que alcanza o pasa esta temperatura queda casi siempre con azúcar sin desdoblarse, adquiriendo con facilidad la enfermedad manífica y la de la certificación. Se averigua la temperatura de fermentación por medio de termómetros de máxima que se introducen en los recipientes de fermentación.

No todos los fermentos que naturalmente se encuentran en el mosto son igualmente útiles; es necesario proceder a una selección y a la destrucción de los perjudiciales. Esta selección se verifica automáticamente cuando se remonta la acidez o se emplea el gas sulfuroso, en la pequeña propiedad; la de suministrarlo al mosto en forma de bisulfitos y mejor aún bajo la de metabisulfito de potasa que prácticamente contiene la mitad de su peso de gas sulfuroso. No es posible fijar de una manera absoluta la dosis de metabisulfito a emplear; ésta depende de la capacidad de los envases, de la temperatura ambiente, del estado de sanidad de la uva, del método de vinificación que se siga, etc. Es una cifra prudencial la de 15 gramos de gas sulfuroso por hectolitro de mosto. Su empleo es sencillo: disuélvase, una vez machacados los terrones en una cierta cantidad de mosto o agua, y échese en el lagar en la proporción indicada. Caso de no poderse llenar éste en un sólo día, aumentese la cantidad, disminuyéndola en el siguiente, de modo que la dosis total empleada en dos o tres días, en que como máximo deben poderse llenar los lagares, no pase de la cantidad fijada.

ANTE LA LUCHA

INSTRUCCIONES ELECTORALES

La proclamación de candidatos a diputados a Cortes se verificará por la Junta provincial del Censo, reunida a las ocho de la mañana del día 17 de febrero. Esta Junta durará, por lo menos, cuatro horas.

Tienen derecho a ser proclamados candidatos: Los exdiputados a Cortes por el mismo distrito a que aspiren. Los propuestos por dos exdiputados o exsenadores por la provincia, o por tres diputados o exdiputados provinciales. Los que propongan la vigésima parte de los electores del distrito.

Los aspirantes a candidatos deberán estar presentes en la sesión de la Junta provincial del Censo personalmente o por medio de apoderado legal.

Si al terminar las cuatro horas de sesión de la Junta provincial del Censo no hubiere solicitudes de proclamación en mayor número que el de los que la circunscripción o el distrito tiene derecho a elegir, los solicitantes serán proclamados diputados a Cortes electos.

Los proclamados candidatos tienen derecho a nombrar dos interventores y dos suplentes para cada mesa electoral del distrito. Los nombramientos de interventor los firmará el candidato o un apoderado legal.

Los presidentes, adjuntos e interventores que constituyen la Mesa, deberán presentarse en el local respectivo a las siete de la mañana del día 24.

No pueden instalarse colegios electorales ni en la Casa Consistorial, ni en ninguna de sus dependencias.

Los presidentes y adjuntos los nombra la Junta municipal del Censo. El presidente es la única autoridad dentro del colegio para hacer cumplir la ley Electoral y poder servirse de la fuerza pública, que sólo a su petición puede entrar en el Colegio.

El día 24, de siete a ocho de la mañana, el presidente dará posesión a los interventores que se presenten.

La elección no podrá empezar hasta que esté extendida, firmada y sellada el acta de constitución de la Mesa.

El presidente y los adjuntos no pueden abandonar el local hasta después de verificarse el escrutinio y extendidas las actas.

Comenzada la votación, el presidente recibirá del elector la papeleta electoral, doblada, y, sin sustraerla a la vista del público, deberá introducirla en la urna, votante, y después de obtener la conformidad de adjuntos e interventores.

Todo elector falso debe ser entregado a los agentes de la autoridad.

Cuando, por alteración del orden dentro del colegio, haya de suspenderse la votación o el escrutinio, se levantará acta del suceso, y se expedirán certificadas a los interventores o apoderados que lo soliciten.

A las cuatro en punto se cerrarán las puertas del colegio, votando los electores que estuvieren dentro y aquellos a quienes se hubiese reservado el voto por dudas surgidas.

Al verificarse el escrutinio, el presidente irá sacando las papeletas, una a una, y las exhibirá a los interventores o apoderados, colocándolas luego en sitio visible.

Todo nombre tachado con lápiz o tinta, se considerará nulo. Las papeletas que contengan nombres ilegibles u otras palabras en sustitución de los nombres, serán consideradas nulas, y se unirán al acta.

Se harán tres actas: una para la Junta central del Censo, otra para la Provincial y otra para la Municipal.

La misión del Interventor es vigilar que no se cometa ninguna ilegalidad en los actos de elección y escrutinio.

Se presentarán en el colegio electoral el día 24, a las siete de la mañana; entregarán al presidente su credencial; se enterarán de si la mesa, además de la urna, hay el sello, que examinarán de si hay ley Electoral, impresos, lista de electores fallecidos o incapacitados, tintero y plumas.

Exigirán que las actas y certificados se extiendan usando una sola clase de tinta.

Exigirán antes de firmar el acta de constitución, certificado de la misma.

Confrontarán el nombre de los votantes con las listas del Censo, y anotarán en las listas los nombres respectivos.

Cuando duden de la identidad de un elector, pedirán los documentos justificativos.

Vigilarán constantemente al presidente y la urna electoral, sobre todo en los momentos de depositar y extraer papeletas.

Cuando una papeleta contenga más

nombres que los que pueda votar un elector, sólo se computarán los primeros.

Vigilarán que los adjuntos e interventores firmen con sus verdaderos nombres, para que no pueda luego aducirse causa de falsedad.

No firmarán el acta de escrutinio hasta que hayan obtenido un certificado, firmado por el presidente, adjuntos e interventores y sellado.

Los interventores pueden votar en la sección en que presten sus servicios, aun cuando pertenezcan a otra, si es del mismo término municipal.

Los apoderados pueden ser o no electores del colegio. Pueden entrar y salir en los colegios, requerir notarios, levantar actas, hacer protestas y contraprotestas y pedir certificados.

El escrutinio general se verificará el 28 de febrero, por la Junta provincial del Censo, en las capitales de provincias. La Junta sólo puede comprobar votos, pero no anularlos, ni anular actas, y proclamará diputados electos a aquellos que reúnan mayor número de votos computados.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Ricardo.

Santos de mañana.—San Emiliano.

Crónica

A causa de la escasez de reses de ganado lanar de que disponen los abastecedores de esta ciudad, anteayer y ayer no se sacrificó ninguna; pero según referencias se sacrificarán hoy para que no falte carne mañana y pasado; alternando en los términos dichos hasta que lleguen nuevo ganado, y en tanto no carezcamos en absoluto de ella.

Nos ruega nuestro particular amigo D. José M.ª Sunyer Guardiola, propietario de la casa del callejón de Sunyer, en la que hubo anteanoche un incendio que fué sofocado prontamente por este vecindario, que, en la imposibilidad de dar las gracias personalmente a cuantas autoridades y particulares cubren las más expresivas gracias y reciban su mayor reconocimiento.

En los trenes de Francia han llegado a Irún centenares de obreros españoles, que trabajaban en París y ganaban doce y tal vez francos, pero el último bombardeo de los aviones alemanes ha sido tan temible, que han decidido regresar a España, temerosos de que se repita. Algunos obreros han dicho que el pánico en París es grande, porque el bombardeo último ha causado muchas víctimas, evidenciándose, además, la ineficacia de las medidas defensivas.

En las tabullas de la Comandancia de Marina de Tarragona, se han fijado las listas del alistamiento de inscriptos, correspondiente al año 1918.

Se advierte a los interesados o sus familias o apoderados que el día 28 del corriente se cerrará el plazo de admisión de reclamaciones.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL
 Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona
 Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entravuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

Hacemos de nuevo presente a aquellos de nuestros lectores a quienes puede interesar el asunto, que el día 16 del presente mes, a las cuatro de la tarde, termina el plazo para que los mozos del actual alistamiento puedan acogerse a los beneficios que el capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento para la reducción del servicio en filas recordándoles que terminada dicho plazo no se concederán prórrogas, como ocurría los años anteriores.

Dicen de Mequinenza que asciende a más de tres mil el número de obreros que actualmente se ocupan en la extracción de carbones de aquellos yacimientos; lo cual revela un incremento extraordinario en las explotaciones, que ha triplicado durante el año anterior.

Ha estado en la comarca de Tortosa, dedicándose a estudiar la mosca del olivo, un profesor de la Escuela de arboricultura de Portici (Italia).

Hace una infinidad de días que la prensa ha interesado de la sección de Fomento de este Ayuntamiento, la conveniencia del pronto arreglo de unos acueductos, antes cubiertos y hoy descubiertos, que cruzan el Paseo de Mata, y precisamente los que hay que cruzar en dirección a la estación de los Directos; y como ello no se ha verificado y las caídas producidas tanto de día como de noche han sido muchas, hemos de insistir sobre el particular en espera de ser atendidos.

Por otra parte, no estaría demás que se procediera a llenar los baches del trozo del arroyo de dicho Paseo a la citada estación, que bien lo necesitan.

Del «Diario de Tarragona» de ayer:

Ayer nos visitó una comisión de propietarios rurales rogándonos llamáramos la atención de la Junta de subsistencias sobre la tasa fijada para las algarrobas. Estas se emplean más para el ganado de labor y arrastre que para el engorde, y debido al aumento de jornal de la mano de obra, la recolección y transporte cuesta 40 por 100 más de gastos que antes de declararse la guerra. Teniendo más de un 60 por 100 de elementos nutritivos que los demás forrajes, se tasa muchísimo más bajo que a éstos, y si añadimos a esto el sobreprecio del gasto del cultivo, circunstancias meteorológicas, es difícil ver el conflicto que se avecina a las comarcas productoras si no se aumenta el precio de la tasa.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Negociamos los cupones Banco Hispano Colonial n.º 23, Deuda Amortizable 5 % vencimiento 15 Febrero, Catalana Gas 6 %, Huesca 4 %, Energía Eléctrica 5 %, y todos los de vencimiento 1.º de Febrero.

En breve publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una Real orden sobre provisión de destinos en las clases de tropa, por la que se dispone que los destinos de suboficiales, brigadas y sargentos vacantes se adjudicarán, dentro de los cuerpos respectivos, al más antiguo de los solicitantes las permutas en lo sucesivo.

Serán considerados como más antiguos aquellos suboficiales, brigadas y sargentos que disfruten la cruz de San Fernando. Una vez conseguido lo solicitado permanecerán forzosamente en dicho destino tres años, sin cambio alguno.

La provisión de vacantes en Africa se hará por los solicitantes más antiguos, y caso de no haber voluntarios, será destinado el que ocupe el último número en la escala correspondiente el día primero del mes siguiente al en que ocurra la vacante.

Esta noche se pondrán en escena en el Teatro del «Centro de Lectura», las zarzuelas en un acto, «El niño de la bola», «El señor Joaquín», y «Carceleras».

El gobernador de Gerona ha comunicado la llegada a Cadaqués de dos botes conduciendo 30 tripulantes del vapor inglés «Bouter». Según refieren los naufragos de dicho buque fué torpedeado por dos submarinos alemanes. La tripulación de esos sumergibles ha retenido prisionero al capitán del referido barco inglés.

El rector de la Universidad ha convocado un concurso para la provisión de dos plazas de ayudante gratuito de la sección de Letras, vacante en el Instituto de esta ciudad.

Nos piden varios vecinos de las calles Raseta de Salas, Mercería y Hospital, que por caridad y por la salud pública, se proceda a recoger, pero urgentemente, el pestilente barro en completo estado de descomposición que hay en las mentadas calles.

ALMACENES DE DEPÓSITO
 Calle Aleixar, 41 - REUS
 Se reciben en almacenaje toda clase de mercaderías no averiadas. Alquiler por lotes o por fracciones. Grandes lagares propios para vino.

El guardia municipal de punto en la plaza de Cataluña amonestó anoche, a la salida de las escuelas nocturnas, a varios mozaibetes que promovían es-

cándalo y molestaban a algunos transeuntes, siendo el blanco de sus desafueros las lindas señoritas que de ocho a nueve discurren por aquel sitio.

La reconvencción del guardia sentó mal a aquella pléyade de jóvenes imberbes, emprendiéndola entonces contra el mismo, quien se vió obligado a proceder a la detención de dos de los más revoltosos llamados Miguel Escarihuella, de 14 años, y Juan Bonet, de 12, pasando ambos en calidad de detenidos en uno de los departamentos de la Casa Capitular.

El Sr. Ministro de la Gobernación ha dicho que la situación de Barcelona es delicadísima: no puede hablarse de ella con optimismo inconsciente, pues nadie duda, ya que es un hecho notorio, que, aunque la población no les presta su apoyo, hay por parte de algunos elementos influyentes entre ciertas clases designios de producir hondas perturbaciones, designios que están favorecidos por las penosas circunstancias que atraviesa España, al igual que los demás Estados neutrales.

La labor del Gobierno, ha dicho, es difícil; sin embargo, la va resolviendo de un modo satisfactorio. Prueba de ello son los últimos telegramas que dan cuenta de que se trabaja en casi todas las fábricas.

Leña de toda clase y tamaño

Aserradero y almacenes:

PASEO DE SUNYER, Teléfono, 332.

Despacho:

Arrabal alto Jesús, 40, Teléfono, 3.

REPARTO A DOMICILIO

Ayer, como desde hace días, amaneció el día brumoso y húmedo, continuando así hasta la tarde, en que se despejó un tanto y lució a ratos el sol. La temperatura sigue también siendo bonancible.

El ministro de España en la Habana telegrafía al ministerio de Estado que el secretario de Estado de aquella República ha enviado una circular a los cónsules de Cuba en el extranjero, encargándoles que prevengan a las Compañías de navegación que para facilitarles el desembarco en los puertos de la isla y evitar posibles molestias por falta de identificación suficiente de las personas, conviene que los pasajeros posean pasaportes visados por las autoridades consulares de Cuba en el lugar de su residencia, y si allí no las hubiera, por las del puerto de salida.

Por falta de número de señores concejales, no tuvo efecto ayer noche la sesión de primera convocatoria del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

NOUVEL HOTEL MEUBLÉ RESTAURANT
CALLE SANTA ANA, 20 - TELÉFONO, 1288-A
BARCELONA
DE PRIMER ORDEN - CONFORT MODERNO

Ha sido comunicada al presidente honorario de la Cámara Oficial Agrícola de Tarragona, una Real orden en la que se dice que ha pasado a informe y estudio de los Ministerios de Estado, Fomento y comisario general de Abastecimientos la instancia que le dirigió la propia Cámara a fin de que se llegue a un acuerdo con Francia para la exportación de vinos y otros productos sobrantes; pidiendo facilidades para su transporte por mar y tierra, y que se otorguen auxilios a los cosecheros de vinos, aceites, arroces y otros artículos de difícil exportación, y a los Sindicatos agrícolas en forma de crédito a reducido interés.

Arroz Benlloch, a ptas. 0'70 el kg.—
Arroz Bomba puro, a ptas. 0'90 el kg.—
Arroz Bomba florete a ptas. 0'95 el kg.—
Azúcar blanco fino, a ptas. 1'45 el kg.

Droguería «Antigua Casa Coders»
Plaza de la Constitución, n.º 16.—Reus.

Han sido autorizados para ausentarse de sus escuelas desde el 8 al 14 del actual, los maestros que asistan a la anunciada asamblea.

Llamados por el ministro de Hacienda han salido para Madrid el presidente del Fomento de Barcelona, señor Caralt; el presidente de la Cámara Industrial, Sr. Sedó, y el presidente del Centro Algodonero Sr. Trias, para regularizar el abastecimiento de algodón que se importa de los Estados Unidos

en virtud del convenio de España con aquella nación.
Debido a las persistentes humedades y bonancible temperatura que desde hace tres semanas disfrutamos, se han desarrollado de tal manera los almendros de este término municipal, que están en plena floración.

Farmacia Suazo
(ANTES CENTRAL)
Medicamentos químicamente puros, Aguas minero medicinales, Especificos de todas clases, Vacuna Suiza, Sueros.
Teléfono n.º 141.
Arrabal alto Jesús, n.º 46
— REUS —

Distinguida señorita, profesora de piano, se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informarán. Plaza de Cataluña, n.º 5, 3.º, 1.ª

EL Dr. A. BOSCH UCELAY,
Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, ha trasladado su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.
En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

SIR medicamento de gran éxito, contra las Almorranas. Venta: Farmacias A. Serra, Púnyed, y demás.

Compramos Leñas
directamente a propietarios de Cataluña por vagones. Pagamos más que nadie. Dirigirse o escribir a «LA ACTIVIDAD S. A.» TRUST LEÑAS, Rambla Centro, 15, entresuelo.—Teléfono 4619 A. Barcelona.

PEPITA BOADA
Enseñanza de Dibujo, Pintura y Bordados.
Se dibuja y borda ropa
Se dan lecciones a domicilio
Calle Pi y Margall, 43, 1.º—Reus

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro del Centro de Lectura (EMPRESA FREIXA)

Función para hoy.—El entremés «El niño de la Bola» y las zarzuelas en un acto «El señor Joaquín» y «Carceleras».—A las 9 y media.

SECCIÓN COMERCIAL

CAMBIOS CORRIENTES
dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES DINERO PAPEL OPS.

	p8	p8	p8
440 Gas Reusense.			
540 Industrial Harinera.			
650 Banco de Reus.			
500 Obs. Eltra Reusense.			
25 C. Reusense Tranvias			
200 C. Reusense Tranvias privilegiadas 5 p8			
400 Electra Reusense.			
2600 Instituto Pedro Mata.			
560 Empresa Hidrofórica			
150 Obs. Instituto P. M.			
525 Carburos de Teruel.			
550 Pantano de Rindecañas			
135			

Faltan oficiales,
medio oficiales y aprendices de ambos sexos, para construcción artículos de piel. Colocación fija y bien retribuida.—Informará Andrés Pujol, arrabal bajo de Jesús, n.º 51.—Reus.
Inútil sin buenas referencias.

Comisionista de fincas y préstamos

Antonio Torres Mas, se encarga de varios asuntos como Comisionista de fincas, préstamos, etc.
Calle San Pedro alta, 16, 1.º.—Reus.

IMPRESA DE CELESTINO FERRANDO.—REUS

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA
TOS
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM.—REUS

Deposito de Relojeria
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2'90 pesetas

Compañía del Gramófono SIN ESTA MARCA
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA
Éxito colosal de los célebres artistas
TITTA RUFFO Y CARUSO
en discos marca Gramófono
DE VENTA: R. PEREÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.
el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

PELUQUEROS
Se comprará una Peluquería céntrica. Dirigirse por escrito calle Ramón y Cajal, núm. 15, tienda. Barcelona (Gracia).

SARNA
El ANTISARNICO MARTÍ es el ÚNICO que cura sin BAÑO
¡SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apesantan a letrina!
Venta: Farmacias, Droguerías y Centros de Especificos de toda España.
AGENTES EXCLUSIVOS
J. URIACH Y C.ª
BARCELONA

ALEMÁN FRANCÉS INGLÉS
Método directo y gramatical
Lecciones particulares.—Traducciones
En las clases de tarde y noche aún se admiten discípulos.
Director: F. W. HOLTHOEFER
Escuela de idiomas Calle Sta. Ana, 26, 2.º

SE ALQUILA
almacén de unos 700 palmos.—Calle San Ana, 22.

Su hijo será un hombre fuerte mañana
si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina lacteada Nestle
tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

En venta. Lo está una casa con jardín y agua propia.—Para informes dirigirse a D. Jaime Muntané, Arrabal alto de Jesús, núm. 39.

Aprendiz pintor
Se necesita uno en casa de los pintores Sres. Nogués y Ferré, Arrabal de Santa Ana, n.º 76.—Reus.

Para alquilar
En situación muy céntrica hay para alquilar espaciosos almacenes. Darán razón en la imprenta de este diario.

La libertad del servicio en Africa
POR 275 PESETAS
La importante casa CASTANERA bien conocida ya en esta región, como en todas las de España, por la seriedad y exactitud en cumplir sus compromisos tiene abierta la contratación para los reclutas del actual reemplazo.
POR 275 PESETAS en contrato de seguro hecho antes del sorteo, que tendrá lugar el 17 de Febrero próximo, quedarán sustituidos todos aquellos que en su día les toque servir en Africa.
Representante en esta: SILVANO GIL PEREZ, Plaza de la Sangre, n.º 4. pral.
NOTA.—La contratación queda cerrada el día 15 de Febrero.

AZUFRE NEGRO
Inseticida. — Lavado de cianuros. — No quema las plantas.
Saco de 40 kilos, 12 pesetas saco
Ribas Hermanos, S. A.
Calle de Valencia, 247-BARCELONA

AGENCIA DE NEGOCIOS
DIRIGIDA POR
JULIO SANZ BLANCO
Ex-sustituto del Registro de la Propiedad.—Agente matriculado
Gestión rápida de asuntos jurídicos-administrativos.—Presentación de documentos en los Registros de la Propiedad y Oficinas liquidadoras de Derechos reales.—Examen de fincas y censales en dichos Registros.—Colocación de capitales en hipoteca.—Redención de censos del Estado.—Cobro de créditos.—Pago de contribuciones.—Administración de fincas.—Tramitación de toda clase de documentos en las Oficinas públicas y organismos oficiales, etc., etc.
Despacho: San Juan, 2, 2.º 2.ª—REUS.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

La Cruz Roja
Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896, por D. JOSÉ PUJOL
Esta casa tiene a la venta un gran surtido de bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas o rebel-des que sean.
Bragueritos de caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.
Especialidad en aparatos articulados fabricación de la casa, aplicados por persona competente con muchos años de práctica en la misma.
Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.
Tirantes homoplásticos para evitar la cargazón de espaldas.
Confección de toda clase de aparatos de ortopedia. Gran surtido en lentes y gafas para la vista miope y vista cansada; Gemelos de teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de Óptica, Cirujía y Ortopedia.
LA CRUZ ROJA
Monterols, 16.—Casa fundada en 1896.—Monterols, 16.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, espantos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para San taCruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor **MONTEVIDEO** saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor **LEGAZPI** saldrá el día de Barcelona, el de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor **C. DE CADIZ** saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios per líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO Para NEW-YORK

Por la anomalía de las presentes circunstancias las fechas de salida de los vapores, pueden sufrir aplazamiento. Las fechas definitivas se anunciarán por carteles fijados en las casas consignatarias con cuatro dias de anticipación a la salida de los barcos.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Via Layaiana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3. Expnde billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás islas.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida 8'22	Llegada 11'22
> 13'35	> 20'05
> 17'59	> 22'03
> 20'30	> 0'22

DE LERIDA A REUS

Salida 5'30	Llegada 9'46
> 8'29	> 12'29
> 11'56	> 20'17
> 15'—	> 17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida 9'57	Llegada 10'30
> 12'54	> 13'27
> 14'30	> 15'05
> 18'08	> 18'35
> 20'50	> 21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida 7'35	Llegada 8'10
> 12'17	> 12'53
> 16'16	> 17'14
> 19'25	> 20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida 5'03	Llegada 9'38
> 7'25	> 8'48
> 8'49	> 9'23
> 14'13	> 13'27
> 17'16	> 17'24
> 21'25	> 21'44
	> 20'37
	> 23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida 5'26	Llegada 9'23
> 8'33	> 10'36
> 9'20	> 12'48
> 13'—	> 6'15
> 15'23	> 9'24
> 19'49	> 21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida 7'17	Salida 9'29	Llegada 10'15
> 10'41	> 11'19	> 11'44
> 13'18	> 14'24	> 14'58
> 16'30	> 18'57	> 19'47
> 19'49	> 21'11	> 21'47
> 22'01		> 23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida 6'13	Llegada 7'17
> 6'30	Salida 7'42
> 7'01	> 8'43
> 12'17	> 13'11
> 17'27	> 19'12
> 20'14	> 20'48
	> 21'09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Saló para Valencia:
 a las 6'11, 9'18, 0'02
 18'02 (hasta Benicarló)
 Llegan de Valencia a Saló:
 a las 4'19, 8'32, 18'36
 0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Saló

9'20	18'40
------	-------

Extraordinarios los domingos y dias festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Saló: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y dias festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y dias festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa. Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.ª, 2.ª, en la Guarnicioneria de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20. En Barcelona, calle de Petrirol, 1 (planchadora), y Balmez, 65, (portería).

Instituto de vacunación contra la RABIA. Doctor Erlas-Arrabal bajo de Jesús 33-Reus

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paadar toman el Café «PAMPA»

La mejor agua de mesa

SEGUN OPINIÓN AUTORIZADA DE SRES. FACULTATIVOS Y ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, SON LOS

Litinoïdes Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de la sabrosísima Agua de Mesa, maravilla de la salud.

Exigid el nombre registrado LITINOÏDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

A. SERRA. - REUS. Arrabal de Sta. Ana, 80. Teléfono n.º 1

Sin perjudicar el corazón, estómago y riñones, calma y cura siempre el dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas, dolores nerviosos y reumáticos el PRODUCTO GRANULAR

CEREBRINO R. MANDRI

BARCELONA

De venta en todos los centros de Especialidades y en todas las Farmacias. = Ancha, n.º 25. — BARCELONA

De venta en Reus: Farmacia Serra

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el vapor CATALINA a últimos de Febrero admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el día de Febrero el vapor CONDE VIFREDO, para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, admitiendo carga y pasaje.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: **Rémulo Bosh y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 4.ª — Barcelona.

NOTA.— Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro dias de anticipación a las salidas respectivas.

Altas y Bajas para la contribución

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Galdas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA **Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus**

REGALO

En la Herboristeria de **PABLO XIFRÉ**, Arrabal Santa Ana, 30, entregarán gratis, una muestra de **POLVOS FUMIGATORIOS CUBANOS**, para la curación de las **ALMORRANAS**, mediante el presente recorte.

¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al **COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE**,

Almirante, 19.-MADRID